JUNJI
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

REF. : AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS/AS EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

RESOLUCION EXENTA Nº 15/2811

TALCA, 03 OCT. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley N° 18.834 de 1989 Arts 21 al 26, Ley N° 18.575 Arts 26 al 31, Ley de Presupuesto N° 20.481 , Resolución Exenta Nº 015/4583 del 24/12/2010 que aprueba Plan Anual de Capacitación 2011, Resolución Exenta Nº015/2958 de 2010 que aprueba el Plan de Capacitación regional 2011 y otros antecedentes tenidos a la vista

CONSIDERANDO:

Que ; el nuevo Programa Centros educativos culturales integrales (CECI) que está implementando JUNJI desde este año, está diseñado con la metodología Reggio Emilia.

Que ; dentro de las competencias específicas que deben tener los profesionales que se desempeñan en él está el manejo de dicha metodología.

Que ; Reggio Children /Red Solare /PIIE han organizado un Seminario Internacional " **Conversaciones con el enfoque de Reggio Emilia en Chile" ,** que se realizará en Santiago el 25 y 26 de Octubre del 2011, al que se hace necesario que personal del programa CECI asista.

Que; existe disponibilidad presupuestaria para costear la asistencia de tres personas a dicha capacitación, a un costo de $ 40.000 cada una.

RESUELVO:

AUTORIZASE la participación de las funcionarias/o que a continuación se señalan para participar en el Seminario internacional **Conversaciones con el enfoque de Reggio Emilia en Chile**, que se realizará en Santiago 25 y 26 de Octubre del 2011, con un costo de $ 40.000 por participante.

Daniela E. Zamorano Araya	15.946.433-2	Profesional	Honorarios
Adriana P. Campos Palma	14.053.255-K	Profesional	Honorarios
Jaime S. Herrera Guerra	16.335.253-2	Profesional	Honorarios

Se deja constancia que la estadía será costeada con viáticos del Programa CECI y que los participantes deberán viajar a Santiago el lunes 24 de Octubre.

ta Nacional de Jardines Infantiles-
JUNJI
orte 963 Oficina 301, Región del
Maule.
lca, Chile Fono (56-71) 511185
www.junji.cl

JUNJI
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

2.- Dispóngase el registro de dicha actividad en el Sispubli.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CARMEN GLORIA HERERRA MADARIAGA
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (s)

CGHM/MINM/PHF-ESA/minm

DISTRIBUCION:

- Of.Partes
- Capacitación Dirnac
- Capacitación VII